

NÚM. 11.781

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

ECOS DE MADRID.

Estamos mejor que queremos. La momentánea agitación electoral, traducida en banquetes y funciones de desagravios; el animado regreso de las gentes de viso; los teatros que se abren; las diversiones que se anuncian: todo parece contribuir á que Madrid eche fuera la tenaz pesadilla de que ha sido víctima durante el verano.

Pero ¿podrán creerlo ustedes? Madrid persiste en conservar su aspecto de pocos amigos, como si á semejanza de los viciosos hastiados de placer cifraran todo su goce en el refinamiento de la mas exquisita crueldad.

Salimos á crimen por día; no hay conversación en la que no se hable de jueces y reos; el flamenquismo, lejos de ocultarse avergozado de su obra, pone cada vez mas en evidencia sus malas mañas; y hasta los autores de mayor ingenio, influidos por el medio ambiente buscan los chistes de éxito seguro en lo que llamarían nuestros vecinos *le monde on l'on se tue*.

Maldita la gracia que tiene el crimen de la calle de Fuencarral, y sin embargo no ha faltado autor que en un triste juguete tomara á broma los incidentes que mas han señalado el ya celebre proceso, ni público que riera la ocurrencia.

Y es claro. El extragado paladar de los espectadores habituales de los teatros por horas, no satisface ya sino con platos de carne, que chorree sangre, aderezada con fuerte mostaza. ¡Váyale usted á esa gente con delicadezas de estilo ó con ingeniosos primores!

Lo peor del caso es que la epidemia criminal no cede; puede agotarse el tema de un crimen, pero ahí está otro que le disputa la atención de los aficionados á las emociones fuertes.

Anoche, sin ir mas lejos, y de una de esas innumerables tabernas, ilustradas con las proezas de la gente del bronce, salian desafiados, de una parte dos hermanos, uno de los cuales estaba en visperas de casarse, y de la otra dos de los mas reputados matuteros, conocidos por los respectivos apodos de "El Navarro," y "El Pomba."

De la batalla campal, á que dieron pretexto unas palabras y unas copas, resultó una víctima.

Y no hablemos nada del crimen de la calle del Carmen y de los que se cometen casi diariamente en las mal vigiladas afueras de la capital. Asesinato de hace dos días es noticia fiambre; nadie lleva ya la cuenta de los hechos análogos que se repiten en Madrid, y no es cosa de mortificar la memoria para recordar una larga y monótona serie de crímenes á cual mas vulgar.

Puestos los madrileños á no despejar su imaginación, poblada de escenas trágicas y de episodios sangrientos, buscan

con interés el crimen de actualidad allí donde lo encuentran: en Madrid ó en provincias. Mucho mejor si reviste caracteres de inusitada crueldad, ó si se trata de un drama de familia.

Pues apenas si se ha hablado del fratricidio de Córcoles.

Si los hijos no respetan á los padres, si los hermanos olvidan los vínculos que les unen, ¿á dónde vamos á parar? No faltaba mas sino que las corrientes igualitarias del siglo influyan en los criminales hasta el punto de hacerles profesar, sin distinción ni vacilaciones, el principio de la igualdad ante el crimen.

Quéjense muchos de que la vida no ofrece aquellas ilusiones, que, engañosas y todo, constituían años atrás la felicidad de las personas de buen humor y buenas costumbres. Se ha desterrado la franca é inocente alegría; la tranquilidad del espíritu ¿quién se acuerda de ella?

Madrid es una inmensa fábrica de asesinatos y robos de todas especies, en grande escala y al menudeo, que emplea como primera materia, el alcohol, y como poderoso auxiliar la falta de educación moral en las clases bajas, favorecida por la falta de higiene.

El ministro de la Gobernación, espantado de los progresos que alcanza la mortalidad en Madrid, acaba de dictar una real orden, en la que resplandecen los más sanos deseos. ¿Deseará aliviar la suerte del vecindario, y poner á la corte, no ya á la altura de las capitales del extranjero, sino á la de algunas poblaciones de España que nos ganan en aseo y buena compostura?

Falta hace; y también se impone la necesidad de organizar la vigilancia, de extremar el rigor con los rateros de oficio, cuyas gracias autorizamos con indulgente sonrisa, y de aislar los focos de la epidemia, esas inmundas tabernas, en las que encuentran tan delicados placeres los señoritos flamencos, y donde se inculca el virus del crimen.

Ya sé yo que estos *Ecós* van resultando lúgubres; pero así han de ser si pretenden reflejar la voz apagada y doliente del honrado vecino de Madrid que se acuesta soñando con el asesinato del día anterior y preguntándose á qué calle le tocará ser teatro del crimen del día siguiente.

J. Nombela.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado,

y por ante el infrascrito, se siguen autos ejecutivos á instancia del procurador don Francisco Rivera, contra don Antonio Prieto y Vázquez, por cobro de pesetas, en los cuales he acordado sacar á pública subasta para su venta, por segunda vez, una casa, marcada con el número sesenta y tres, sita en la calle Costanillas, de esta capital, que su fachada mira á Mediodía; linda por su derecha saliendo con la número sesenta y uno, de los herederos de don José Serrano; por la izquierda con su línea de fachada que dá á la calle Juan Tocine, y por la espalda con la referida casa número sesenta y uno, lindera á derecha: se halla formada sobre 377 varas superficiales, equivalentes á 256 metros y 43 decímetros cuadrados, y ha sido valuada en 4028 pesetas.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor, deberá tener lugar el día ocho de Octubre próximo, á las diez de su mañana, en esta sala audiéncia, calle de las Cabezas número trece, con las condiciones siguientes:

Que para tomar parte en la subasta los postores deben consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe del valor del prédio.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, con la baja del veinte y cinco por ciento del mismo.

Y que los títulos de propiedad de dicha casa se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, sin que tengan los postores derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á once de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Federico Montoya. De orden de S. S., Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS.

Siguen siendo desconsoladoras las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Granada que han sufrido los efectos de las últimas tormentas.

En Mecina Fondales, la lluvia fué tan copiosa y el viento tan fuerte, que nada, ni un solo árbol, quedó en pie en toda la vega. Los barrancos se desbordaron, invadiendo los campos y destruyendo todos los frutos.

En Motril, la tormenta asoló por completo las viñas. Los caminos y las calles de la ciudad fueron invadidos por las aguas, habiendo estado á punto de ocurrir numerosas desgracias personales. El peatón de Calahonda, á quien sorprendió la tempestad en los llanos de Garchuna, convertidos en peligroso pantano, corrió gran riesgo, y á no ser por el auxilio de unos arrieros, que lo condujeron á un cortijo próximo, allí hubiera perecido.

En Trevélez, la nube hizo salir de cauce al río Grande y todos los barrancos del término, quedando inundada una considerable extensión de terrenos, destrozados todos los frutos y destruidas varias casas y molinos de la ribera. Casi todos los habitantes de dichas casas lograron ponerse en salvo, á excepción de cuatro, cuyo paradero se ignora, suponiéndose que perecieron ahogados. También hay que lamentar la pérdida de gran número de cabezas de ganado cabrío, mular y vacuno. La tormenta ha sido tan terrible, que los vecinos de Trevélez no recuerdan otra más desastrosa.

En Daifontes, la avenida del río que cruza aquel término se llevó todos los puentes, dejando incomunicada la población. El peatón conductor de la correspondencia pretendió atravesar el río á nado, pero al llegar al centro de la corriente fué derribado por las aguas, perdiendo la valija y salvándose por milagro.

En Jatar, el agua caía á torrentes, siendo grandísimos los estragos que causó en la vega, cuyas cosechas de aceite y maiz quedaron completamente destruidas. En diferentes sitios cayeron varias chispas eléctricas, que afortunadamente no ocasionaron desgracia alguna personal.

En Ugijar, los olivos, viñas, maices y hortalizas se han perdido por completo, quedando arruinados infinitos de labradores. Los vecinos, amedrentados por la tormenta, abandonaron sus hogares y salieron al campo.

En Cadiar, los daños causados en los sembrados y viñedos pueden justipreciarse en unos tres millones de reales próximamente. En Cañar, Gorafe, Diezma y Huéto Santillán los estragos han sido tambien considerables.

En Cullar Baza, una nueva tormenta, más terrible si cabe que la primera, aumentó los desastres que aquella había ocasionado.

En Cásteras, como en Busquistar y Cadiar, á más de las pérdidas materiales, que han sido de mucha consideración, ha habido que lamentar tambien varias desgracias personales. En el primero de dichos pueblos pereció un hombre arrastrado por el río; en Busquistar cinco personas que había dentro de un molino harinero, y por último en Cadiar, además de los cadáveres de dos niños se han encontrado los de otras personas mayores.

En Guadabartuna, descargó una tremenda granizada y copiosísimos aguaceros sucediendo lo mismo en los términos de Izallor y Montegicar. En los tres pueblos citados los ríos se desbordaron destrozando los sembrados de patatas, maices y melones.

En Bedar, Almería, han sido muchos y de consideración los desperfectos ocasionados por la impetuosa de las corrientes, tanto en las fincas rústicas como en las urbanas.

En Santa Cruz, toda la vega quedó aso-

lada por las aguas, subiendo el nivel de estas á una altura nunca conocida. Los campos han quedado cubiertos por más de los metros de arena y piedras y desprovistos por completo de las tierras que estaban en producto.

En Cantoria, la tormenta fué espantosa, y la avenida del Almanzora como nunca se había visto. El agua inundó la vega en toda su cuenca, devastando los predios ribereños, así como varios molinos harineros y algunas casas de campo.

En Cuevas, despues de la primera avenida del Almanzora, descendió bastante el nivel de las aguas para subir nuevamente, llegando á alcanzar hasta 8 metros de elevación.

Son en gran número los cadáveres de personas ahogadas que van siendo extraídos de las márgenes del río.

Multitud de familias han quedado sumidas en la mayor miseria.

En Chirivel, han sido dos tambien las avenidas del río, y tanto una como otra han causado inmensos estragos. La última se presentó con tal fuerza y en proporciones tan colosales, que á la media hora de iniciarse la rambla salió como jamás se había visto, inundando en barrio entero de casas, echando abajo las menos resistentes y arruinando la vega, en términos que se ha perdido en absoluto la cosecha.

En Huerca, el agua, despues de haber profundizado cerca de tres metros el cauce del río, inundó la vega, arrasando los campos y arrancando la vía férrea de Sierra-Alhambilla. Mas de kilómetro y medio de vía fué trasportada á 65 metros de su sitio.

En Ragol, uno de los pagos, el llamado de arriba, ha desaparecido, sufriendo pérdidas grandísimas el de abajo lo que representa un gran desastre.

Finalmente, en Alboloduy, Berja, Dalías, Roquetas, Velez Rubio, Alhabia, Purchena, Baeares, Cuevas, Ocaña, Doña María, Albox, Arbolea y otros muchos pueblos, los estragos producidos por las tormentas y el desbordamiento de los ríos han sido inmensos, ofreciendo todos ellos el mismo cuadro de desolación y de ruina.

—La Correspondencia relata una entrevista celebrada con el señor Sagasta por el ilustre poeta Campoamor.

Dice que se le ha referido un testigo presencial, y según este, proponíase el señor Campoamor, no solo declinar la honra que el Gobierno quería hacerle confiriéndole un título, á semejanza de lo hecho últimamente por Inglaterra con su célebre poeta Tennyson, sino hacer presente al señor Sagasta lo agradecido que le quedaba por la carta en la cual le notificaba su jubilación del Consejo y el desseo del Gobierno de darle una muestra del alto aprecio en que le tenía.

La persona que ha referido estos pormenores no ocultaba la emoción con que

— 668 —

El globo figurárame hoy demasiado reducido para contener mi corazón, para dar expansión á mi espíritu, á mi pasión, á mi deseo. Es que mi pensamiento traspasa las esferas de lo indefinido, y mi cabeza se pierde, se desvanece en lo inmensurable, en lo ideal, en lo infinito...

—Pero en fin, grité asombrado. ¿He de reír, ó he de compadecerme conde?

—Ríete ó compadéceme, es igual. No por eso será menos cierto mi enardecimiento, mi efervescencia, la repentina metamorfosis de todo mi sér.

Dejando caer entonces sobre la mesita incrustada de concha, en que apoyaba mi brazo, el libro del insigne poeta (he dicho que leía en Eddipo), miré fijamente á Gustavo, y encontrando algo de extraordinario en su fisonomía, en sus ademanes, en la expresión de su hermoso semblante, dije con marcada ansiedad:

—¡Pardiez! consígues ponerme en cuidado, niño. Vamos, pronto, habla. ¿Qué ha podido acontecer?

— 669 —

—Es precisamente por eso que he corrido desalado, sin tomar aliento hasta el poético retiro, para participarte mis rápidas sensaciones, mis profundas emociones desde que esta mañana nos separamos. Mi pensamiento se vigoriza con el tuyo: mi alma ha menester comunicación con tu alma.

—Y bien.... ¡amado jóven, te escuchol...

—Debía, según te dije, solicitar una entrevista con el marqués de V..., para suplicarle haga desistir de su propósito de enlace con Alina al mozo de Beltran, ó mejor dicho, á su padre.

—Parto pues solo, sin dar á Rufino órden para que me acompañe, sobre mi árabe Rustem, que gallardamente galopa en dirección de la quinta de las Palmeras.

—La quinta de las Palmeras, Miguel, alejándose de la costa, forma con mi posesión y Málaga un triángulo perfecto. Tomo la vuelta del parque: llevo á una gran verja que encuentro abierta: penetro por ella: echo pié á tierra y su-

— 672 —

quece, que me extasia, que hace vibrar cada una de sus notas de un modo insitado sobre mi corazón...

—¡Pobre niño! tu exaltación continua me hace á veces temblar.

—¡Aguarda! ¡Despues juzgarás!— Corro sin alentar y desemboco en una glorieta rodeada de estatuas, con un surtidor en el centro.

—Al frente, y de la parte opuesta, veo un grupo de magníficos árboles del paraíso.

—Me lanzo á ellos, y oculto entre las ramas, enlazadas á manera de guirnaldas, descubro el pabellón mas mágicamente situado y construido que la imaginación mas poética pudo concebir.

—Figúrate un edificio de un solo cuerpo, bajo, ligero, esbelto, sencillo, misterioso y sumergido en dulce sombra, como el delicioso retrete de una hada. Sus paredes, tanto interior como exteriormente, en cuanto me es dado distinguir, son de un azul de cielo cortado en listas y labores plateadas.

— 665 —

De repente, cuando leía por segunda vez los sublimes versos que el poeta pone en boca de Edipo, al referir su espantoso sueño; los cisnes que trazaban curvas en el lago, huyen en recta línea hácia sus grutas de algas; las zarzetas levantan su vuelo y se ocultan entre los laureles; retiembla el dorado puentecillo; cruge la arena del sendero que da acceso á la cumbre de nuestro Parnaso. Lo que sé, casi no dudo, es que las voluptuosas houries lanzaron luminosos destellos de sus hermosos ojos negros, y sonrieron con sus bocas seductoras, creyendo ver llegar algun gallardo hijo del Desierto, algun caudillo de guerreras tribus.

Y no se equivocaban ¡vive Dios! porque, sorprendido á mi vez de aquel trastorno, miro, y... veo penetrar á Gustavo entre torbellinos de hojas, de polvo y de pimpollos que tras sí se trae; á Gustavo, arrogante, bello, encendido el rostro, on leante el cabello, espidiendo

los recordaba, y sobre todo las palabras del señor Campoamor al leer en alta voz la carta que el señor Sagasta le había escrito y que él mismo, en la precipitación con que se la había mandado, no recordaba.

El señor Campoamor decía que para él y sus amigos era uno de los documentos más preciosos que guardaría de su larga vida pública.

No se ha confirmado la noticia publicada por algunos periódicos referente á haberse cometido en una dependencia del Estado un desfalco por valor de 40.000 duros.

La Iberia publica el siguiente alarmante telegrama de París, fecha anoche á las nueve y cincuenta:

Acabo de leer un telegrama de Berlín que ha recibido un particular, en el cual se dice que el emperador Guillermo se encuentra en cama aquejado de enfermedad grave.—P.

Ayer llegó á Madrid el general Martínez Campos.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente relativo al cuadro de mermas de mercancías que presentan varias compañías de ferrocarriles.

En el ministerio de Fomento está terminada completamente la obra de las economías que se introducen en el corriente presupuesto.

Ascienden aquéllas en conjunto á cerca de dos millones y pico de pesetas.

Anteayer llegó á Barcelona la escuadra española, que se hallaba en Tolón. El contralmirante que la manda, señor Carranza, dirigió en el acto un expresivo telegrama al ministro de Marina, saludándole á nombre de las dotaciones de los buques, de las cuales hace grandes elogios por su comportamiento y disciplina en todos los puertos que ha visitado la escuadra.

Ayer fué entregado al representante de la casa Palmers, Martínez Rivas, de Bilbao, la real orden de concesión de los tres cruceros de nuestra escuadra.

Entre las modificaciones introducidas en la proposición, figura la de que los dos cañones Hontoria de 24 centímetros que ha de montar cada barco, serán de 28 centímetros.

Por noticias recibidas ayer de Barcelona, se supo que un periódico de aquella localidad había publicado un telegrama de Madrid diciendo que en breve sería relevado de su cargo el gobernador de dicha provincia Sr. Antúnez.

Nuestros informes sobre la materia nos permiten negar en absoluto la noticia.

Hoy se celebrará, probablemente, Consejo de ministros y décimos sólo que probablemente, porque su celebración depende de que el ministro de Marina tenga hechos los trabajos sobre que han de descansar los acuerdos concretos que el señor Sagasta desea se tomen sin pérdida de tiempo acerca de las construcciones navales que han de encomendarse á la industria particular en Cádiz y el Ferrol.

Si el Consejo se celebra hoy, es casi seguro que mañana saldrá para San Sebastián el presidente, á quien acompañará el señor ministro de Fomento.

Dice La Iberia:

En el momento de cerrar esta edición recibimos el siguiente telegrama del Padre provincial del convento de Fuenterrabía:

Irún 13 (9,40 noche).—Ruégole des-

menta la especie de que yo haya desautorizado ni en el púlpito ni en ninguna otra parte á mi súbdito é hijo queridísimo, padre Ignacio, religioso ejemplar que sólo me ha dado motivos de satisfacción por su celo en el ministerio de predicación. Está en Fuenterrabía.

Fray Joaquín María de Llanerías, Provincial de los Capuchinos.

—Badajoz, 13 (8'55 n.).—Ha descargado una tormenta en el término de Monterrubio: una chispa eléctrica causó la muerte de Gabriel Ruiz Tamaño y Antonio Suarez Martín, de aquella vecindad, así como también de cinco caballerías que conducían.

La comisión que de Alicante ha venido á esta corte para gestionar la reapertura de la fábrica de Tabacos de aquella capital, telegrafió anoche diciendo que el lunes de la próxima semana se reanudarán los trabajos hoy suspendidos.

Mañana saldrá el Sr. Sagasta para San Sebastian, acompañado del señor Canalejas.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 14 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ya ha llegado á Madrid el general Martínez Campos que celebrará una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, para manifestarle su incondicional apoyo en cuanto á los asuntos políticos se refiere.

Añaden sus amigos que sólo hará una salvedad, que afectará á las reformas militares, por más que siempre hará constar que acatará la resolución de las Cortes.

Dicho señor desea que parte de las reformas no se planteen inmediatamente, y entre ellas la supresión de las diversas escalas que disfrutan hoy los cuerpos especiales.

Parece que el Sr. Sagasta está decidido á que se haga algo práctico, atendiendo á los deseos de la mayoría del Ejército, sin prescindir de la consideración que merecen los derechos adquiridos de los cuerpos especiales, cuyos mayores estudios exigen mayores garantías en sus carreras.

El Sr. Sagasta planteará en el Consejo de hoy las cuestiones políticas más urgentes, para conocer la impresión de todos sus compañeros y para formar juicio y celebrar después una conferencia con el señor Alonso Martínez, á fin de resolver lo más conveniente.

También dará cuenta de la lista que someterá á la aprobación de S. M. para cubrir las vacantes que existen de Senadores vitalicios, entre los que se encuentran los Sres. Angulo, Becerra, Ferratges, Soria Santa Cruz y otros.

Se han remitido á San Sebastián, para la firma de la Reina los Decretos de los Ministerios de Guerra y Marina.

Entre los primeros están los ascensos de varios Oficiales generales, de cuyos nombres se guarda absoluta reserva, y nombrando Director del material de Marina al general Tudela.

De una gran catástrofe dan cuenta los telegramas recibidos de Canarias. El vapor "France", de nacionalidad francesa envistió al "Sub América", italiano, al

penetrar en el puerto de la Luz al Sud de la Gran Canaria, yéndose este último á pique en el término de diez minutos, y pereciendo 107 individuos de los 330 que iban á bordo, sin que hayan podido encontrarse aún más que los cadáveres de nueve de ellos. Esta desgracia ha causado general consternación, y el capitán del vapor francés se encuentra en completo estado de desesperación.

Un periódico decía ayer que la corte retardaría su regreso á Madrid á causa del incremento de la epidemia diftérica, pero según mis noticias la real familia se hallará aquí para los primeros días de Octubre.

Dase como probable que en el consejo de mañana se haga el nombramiento de presidente de la Junta consultiva de Guerra, y se indica para este puesto al general Martínez Campos. También se tratará en el de las condiciones que deben reunir los buques que se han de construir en Cádiz y Ferrol.

Mañana en el express saldrá para San Sebastián el presidente del Consejo de Ministros, acompañándole el Sr. Canalejas: probablemente llevará á la firma de la reina regente algunos decretos de interés, entre ellos los de nombramientos de Senadores vitalicios.

El Corresponsal.

MODAS.

Un traje de otoño.—Los Boas de última moda.—Sombreros y capotas.—Los peinados.

Como ya casi estamos en el otoño, los trajes vaporosos de muselina y encaje que han hecho las delicias este verano, de toda señora elegante, se van reemplazando por los de lanillas lisas en combinación con otra tela, como la faya francesa, el terciopelo estampado, etc. Como creo que ha de serles útil, voy á describir á mis amables lectoras un modelo de traje de este género, que llama la atención por su elegancia, unida á una sencillez encantadora.

La falda es de faya verde mirto, plegada á grandes pliegues, todo alrededor, y adornada con terciopelos colocados sobre cada pliegue. El color de estos debe ser un tono más oscuro que la falda. Una túnica de lana brochada, de dos tonos, formando punta por delante y recogida en los costados, en pliegues escalonados, cubre la falda. El *pouf* muy poco abultado, es de faya, lisa, y está graciosamente recogido. El cuerpo, también de lana brochada, se abre por delante sobre una camiseta de fular verde claro. Terciopelos iguales á los que adornan la falda rodean, formando cocas escalonadas la camiseta.

Con este traje se lleva una capota de terciopelo verde mirto adornada con plumas y encajes verde claro.

No puedo menos de señalar una moda que ha hecho furor en las playas, este verano, y que promete generalizarse en los paseos el próximo otoño. Se trata de los Boas de encaje. Es verdad que son muy elegantes y que hacen buen efecto sobre cualquier traje, ya sea claro ó oscuro. Los hay de mil formas, pero los que en mi concepto son más prácticos, pues los puede confeccionar cualquier señora, ella misma, son los que se reducen á una larga cinta de seda sobre la que se monta una cascada de encaje, bien sea blanco ó negro, según la edad de la persona á quien se destina. Estos Boas se anudan con negligencia en torno del cuello.

En los sombreros es en donde despliega más la moda su fantasía. La mayoría son de anchas alas, avanzadas hácia delante adornadas con magníficas plumas de avestruz. Las copas, más bien bajas que altas, desaparecen bajo un sin fin de cocas de cinta. Estas formas de sombreros tienen el inconveniente de que no sirven más que para señoritas ó señoras jóvenes. Pero como la capota no abandona el campo, en que siempre será, si no Reina, princesa heredera, no se verán por eso apuradas las señoras serias, que no gustan de las modas un poco atrevidas.

Los peinados son los que se muestran más rebeldes á descender de sus alturas; así es que se puede decir que los que los hoy son de última novedad, no pecan ni por altos ni por bajos. Se reducen á colocar el cabello, después de haberlo levantado sobre la frente, en la parte posterior de la cabeza, formando graciosas cocas, y caprichosos lazos, cuyas puntas rizadas caen sobre el cuello. El flequillo de la frente se sigue llevando aunque menos espeso, y separado en el centro. Pero yo creo que cada señora puede sugetarse al peinado que le sienta mejor, segura de que por eso no irá menos de moda.

Ernestina.

París 9 de Septiembre de 1888.

Gacetillas.

—Epílogo.—Con la prórroga concedida por el señor Alcalde, hoy termina la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, cuyo espacioso paraje será esta noche el obligado punto de reunión. La iluminación de gas lucirá esta noche con toda su brillantez en el trayecto que media desde la puerta de Baeza hasta el pórtico del Santuario en que se venera la bendita imagen de Nuestra Señora. El interior del sagrado recinto lucirá también la profusa iluminación de los anteriores días. Al paseo del campo de Madre de Dios acudirá la banda de música municipal, que tocará de ocho á diez seis números de su escogido repertorio. Todo hace creer que aquellos amplios lugares se verán esta noche muy concurridos, á fin de despedirse dignamente hasta el año próximo de la feria del día ocho de Septiembre.

—Memorandum.—Antes de que avance el tiempo y llegue la época de las lluvias, recordamos al Excmo. Ayuntamiento la necesidad de que se ponga en ejecución un acuerdo del Municipio referente á ciertas obras que son de gran interés, y que reclama con justicia el estado de obstrucción en que se encuentra la antigua cloaca de la calle del Caño, en el barrio de Trascastillo. Los continuados aguaceros del invierno anterior, y las molestias y perjuicios que trajeron consigo, aún no los ha olvidado el vecindario, víctima inmediata de lo que allí sucede los días de lluvia.

—El vigia.—Entre la raza perruna —la estriguina se reparte;— y es precaución contra el mal —la higiene de los bozales.

—Banda municipal.—Hé aquí el programa de los números que ejecutará esta noche, de ocho á diez, en el paseo de Madre de Dios, la banda referida: 1.º Paso-doble de la zarzuela "Cádiz," Chueca. —2.º Mazurka "Mercedes," Calvis. —3.º "Para tí," (gavota.) A. Gallego. —4.º Aria de baritono de la ópera "Il Trovatore."

Verdi. 5.º "La lira," (polka.) E. Lucciona. —6.º Polka de la zarzuela "Niña Pancho," Chueca.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 13 y 14 del corriente.—Central, 185 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 1090'30.—Pratoric, 428'07.—San Sebastian, 717'27.—Victoria, 566'96.—Matadero, 1348'60.—De las 4336 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1755'97.—A la provincia y Municipio 1755'91.—Adicionadas 824'57.

—Sección de manufacturas.—En el Certamen del Ateneo, se adjudicaron los siguientes premios por el Jurado Calificador.—Accesit. A don Vicente de Luque Vaquerizo, por mantas y capotas de lana. A don Federico Llacer, por un trabajo caligráfico, firmado. —Menciones honoríficas. A los señores hijos de Lucas Serrano, por dos capotas lana. A doña Luisa Fernandez Vazquez, por un trabajo caligráfico, firmado. A don Antonio Lubbian, por un velador de marmol artificial. A doña Teresa Gonzalez Ripoll, por una canastilla de madera calada. —Premio. A don Andrés Lorenzo Rodriguez, por un marco filigrana de plata.—Accesit. A don Juan Ortiz, por un trabajo caligráfico. A los señores Hurtado hermanos, por dos medias dentaduras.—Menciones honoríficas. A doña Socorro Sanchez, por un trabajo caligráfico. A don Joaquín Oses, por tres muestras con retratos. Una carroza de madera calada, de don Domingo Domingo. A don Vicente Juliá Sanchez, por una canastilla de pared de madera calada.

—Es loable.—Debido á las buenas y activas gestiones hechas por el Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, digno Gobernador civil de esta provincia, se ha dictado una Real orden por el Ministerio de la Gobernación, por la cual se reconoce en la Excmo. Diputación personalidad bastante para percibir los intereses de las inscripciones que posee en equivalencia á las rentas de los bienes vendidos pertenecientes á los Establecimientos de Beneficencia, para la cobranza de los cuales habían surgido algunos obstáculos en el trimestre anterior, causando esto lamentables perjuicios al mejor servicio de los fines benéficos á que estaban destinados. Todo ha cesado felizmente, pues el señor Duque recibió ayer un telegrama en que se le avisa que por el correo próximo se le remite la real orden para poder cobrar el trimestre vencido, así como el que vence en 30 del corriente, con lo cual podrá atender la corporación provincial á necesidades perentorias. Felicitamos al señor Duque de Hornachuelos por este justo y buen resultado, con cuyas gestiones ha probado una vez más el interés que se toma por cuanto redundar pueda en bien de Córdoba y su provincia.

—Comisión.—Una de señoras de esta capital visitó en el día de ayer, en un despacho del Gobierno civil, al Excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos, entregándole una instancia, suscrita por número crecido de respetables y distinguidas señoras de la localidad, en súplica de que se ponga correctivo al escandaloso hábito de la blasfemia. El Gobernador civil, penetrado de la justa petición de las señoras que suscriben, dió delante de la comisión sus órdenes para que se proceda á comunicarlo al señor Alcalde de Córdoba, con objeto de que por los dependientes de su autoridad se denuncien esas

— 666 —

lucen sus ojos; á Gustavo, que después de haber corrido á caballo yo no sé cuántas leguas, atravesó á pié y á escape el parque, los bosques y los jardines, subió á galope la montaña, echó abajo y holló el follaje que cercaba la radiante columna del templete, rompió algunas docenas de pintados cristales, y jadeante y medio loco arrojóse frente á mí en un confidente, exclamando.

—¡Pues señor!... ¡esto es hecho, Miguel!

—¡Dios mío, conde! ¿qué vértigo de ti se apodera, que así armas tal barandada, alborotando este sagrado Pindo y aun el mismo paraíso de Mahoma, ni mas ni menos que si te hallases entre mortales y en profano lugar?...

—No me interrumpas y escucha, Miguel... ¡Esto es hecho, repito!... Estoy enamorado!..... ¡furiosamente enamorado!.....

Una ruidosa carcajada estalló de mis labios después de esta peregrina confesión.

— 671 —

alternados, oralimoncillos verdes, ora hermosos limones de un color de oro pálido. Respiro deleitoso aroma.

—¿Cuándo he recorrido, Miguel, un gran trecho, experimento súbito como una dulce conmoción que me electrizaba y embarga.

—¿Producida por alguna melodía lejána, Gustavo?

—Sí, eran unos acentos armoniosos, como deben serlo los himnos de los ángeles, que llegaban á mí en alas de las auras, á través de las flores y de los perfumes.

Me interno vivamente hácia la derecha, por entre la umbrosa espesura. Los ecos hácese mas perceptibles. Conozco entonces son los acordes de un arpa diestramente pulsada, que acompañan una voz de mujer, pero una voz pura, argentina, vizconde; una voz de querubín que al parecer recita en melancólicas cadencias una tierna romanza; una voz sobrehumana que me enlo-

— 670 —

geto á mi corcel por la brida al tronco de una corpulenta haya que parece centinela avanzado de aquel verjel. Rustem relincha de una manera apacible y agradable. Pero, oigo ruido... alguien llega... ¿por ventura no estamos solos?

—No te detengas, prosigue, conde.

—Tienes razon. Prosigo.—Jamás he visitado la quinta del marqués. Este señor érale antipático á mi querida madre por su quietismo y por la exageración de sus ideas políticas, enteramente opuestas á las de aquella. Las relaciones entre las dos familias nunca se habian, pues, estrechado.

Me encuentro, pues, confuso, ante un laberinto de sombrías calles de árboles, rectas las unas y torciéndose en recodos las otras, que vienen á terminar á algunos pasos de la verja. Nadie, ni un hortelano ó jardinero á quien preguntar aparece por allí. Tomo á la ventura por un bosquecillo de limoneros, de cuya impenetrable bóveda penden

— 667 —

—¡Admirable! le dije que mi risita un tanto burlesca; ¡admirable!... Y dime, ¿has topado con la hechicera en mitad de los bosques, ó vistela brotando de entre las espumas de la mar sobre graciosa concha de nácar y cristal?...

—No te chances, Miguel. Decididamente esto es serio. Deliro, estoy fuera de mí. Un feroz devorador inflama mi pecho. Créeme. En el espacio de dos ó tres horas heme trasformado, no me conozco...

—¡Diantre! casi, casi estoy por cometer la tontería de revestirme de aspecto imponente y grave, mi adorable visionario....

—Te empeñas, vizconde, en tomarme á broma, ¿eh? ¡Pues bien! ¡no importa! sea. Pero por lo que á mí hace, te juraré mil y mil veces que estoy enamorado, perdidamente enamorado...

—Niño, ¿has perdido el seso?

—¡Oh! ¡qué sé yo!... ¡me siento morir! ¡No, no! por el contrario; es que experimento una exuberancia, es que sufro tal aumento de vida, que me ahogo en el espacio.

faltas, haciéndose lo mismo por lo que respecta á los que dependen de la que él representa, disponiendo á su vez que en el Boletín oficial de la provincia se dé á conocer su resolución de conformidad con lo solicitado, para general conocimiento. Por nuestra parte, aplaudimos el celo del señor Duque de Hornachuelos, y felicitamos, lo mismo á él que á la comisión de señoras que presentó la instancia, y que abandonó el despacho del señor Gobernador altamente satisfecha de la acogida que tuviese su honrosa y justa petición.

—**Montes.**—Para el mejor servicio del ramo, se ha mandado que la Comisión de rectificación del catálogo de los mismos sea auxiliada por seis Ingenieros; quedando la dotación de Ingenieros y Ayudantes del distrito de Córdoba, formada por uno de los primeros y otro de los segundos.

—**Sillas.**—En el paseo de Madre de Dios se colocarán hoy las que conserva el Asilo de la propiedad del Municipio, y por cuya ocupación solo se abonarán cinco céntimos de peseta.

—**Ehonorabena.**—Se la enviamos al señor don Felix Garcia Gomez de la Serna, Diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa, por su reciente nombramiento de Vicepresidente del Tribunal contencioso administrativo.

—**Descarrilamiento.**—Según telegrama recibido en el Gobierno civil de esta provincia, en el kilómetro 17 de la línea de Córdoba á Belmez, descarrilaron ayer 13 wagones, seis cargados y siete vacíos, del tren número 201, por haber arrollado tres reses vacunas. El trasbordo se verificó en los trenes números 1 y 2. No han ocurrido desgracias personales.

—**Subasta.**—El 20 se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra, sitio de Morellano, término de Luque, por el tipo de 315 pesetas y 35 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1410.—Don Fernando toma por asalto á Antequera.—1669.—Los venecianos toman á Candia de los turcos. 1713.—Toma de Barcelona por asalto. 1714.—Jorge I desembarca en Inglaterra.—1861.—Se inaugura el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.

—**Garitas.**—Vienen llamando la atención del público las garitas que en determinados lugares de la ronda de esta capital sirven para guarecer de las inclemencias del tiempo á los empleados en el ramo de consumos; y decimos que llaman la atención, por lo poco decorosa que su perspectiva resulta. Además de que se hallan faltas de toda clase de condiciones para su objeto, el aspecto no corresponde á la importancia de esta población. En la puerta de Colodro hay un ligero cobertizo de extraña figura, más propio de un gallinero que para el objeto á que se le destina. En el trayecto que media desde la puerta de Plasencia al fielato de San Sebastián, hay otras en análoga situación, sucediendo lo propio en la puerta del Santo Cristo de la Misericordia. Estos apuntes creemos serán bastantes para llamar la atención de la Alcaldía acerca del asunto que, por distintos conceptos, es digno de tenerse en cuenta.

—**Nuevos datos.**—Por el representante en esta capital de la compañía tabacalera, se nos ruega rectifiquemos algunos de los conceptos emitidos en el sueldo que anteaer publicamos, respecto á que las partidas de tabaco picadura de 36 céntimos el paquete, no son varias las que se han recibido, sino una sola, afirmándose además que la clase de tabaco á que nos referimos no ha sufrido variación alguna. Lo consignamos así, accediendo gustosos á lo solicitado, á fin de que los hechos queden en su lugar.

—**Sucesos callejeros.**—En la calle de Arenillas detuvo anteaer un guardia municipal á un individuo embriagado, que insultaba á los vecinos de la casa donde vive, y que llevaba en su poder un cuchillo de grandes dimensiones, que le fué recogido. Por atravesar por la calle del Gran Capitán con una caballería cargada de las materias procedentes de un pozo negro, produciendo malos olores, ha sido denunciado un sujeto por un guardia municipal. En la calle de San Juan de Letrán un beodo, cuchillo en mano, promovió un fuerte escándalo anteaer, dirigiendo frases ofensivas y dando algunos golpes á otro individuo con quien cuestionaba.

—**Gran Teatro.**—Decididamente lo ocupará durante la temporada próxima la compañía que dirige don Paulino Delgado, muy conocida de este público, empezando sus tareas el 24 del mes próximo. Se propone ofrecer 30 representaciones, y al efecto pronto circularán las listas de abono con la nota de precios. Tenemos entendido que solo descansarán un día en la semana.

—**Interinidad.**—Durante la ausencia del Gobernador civil de esta provincia, Excmo. Señor Duque de Hornachuelos, que sale mañana para Marmolejo, se encargará del despacho de este Gobierno el celoso Secretario del mismo señor don Apolinar Plaza.

—**Viajeros.**—Del Boletín de Estadística de la villa de Madrid tomamos los siguientes curiosos datos: salieron de Madrid durante el mes de Marzo del corriente año, á Villa del Rio 18; á Montoro 11; á Pedro Abad 3; á El Carpio 11; á Alcolea 5; á Córdoba 700; á Almodovar 1; á Hornachuelos 15; á Palma del Rio 4; á Valsequillo 5; á Peñaroya 6, y á Belméz 3. En el mismo mes llegaron á Madrid: de Villa del Rio 6; Montoro 4; Pedro Abad 2; Carpio 14; Villafranca 3; Alcolea 1; Córdoba 768; Almodovar 3; Posadas 4; Hornachuelos 2; Palma del Rio 3; Valsequillo 4; Peñaroya 4, y Belméz 8.

—**Llamamiento.**—El juzgado municipal de la izquierda llama por edictos á José Arana Muñoz, contra el que se procede por lesiones.

—**Mortandad.**—La raza canina está de luto. Desde las primeras horas de la mañana de ayer, los guardias municipales comenzaron á repartir el mortífero envoltorio. Las calles aparecieron sembradas de cadáveres de perros de ambos sexos, que han pagado con la vida el abandono en que los tenían sus dueños. Los carros de la limpieza pública fueron los encargados de la traslación de los muertos á los muladares respectivos. Al cabo de algunos días y sin previo aviso, volverá á repetirse la función.

—**Distribución.**—El pan recogido anteaer por hallarse faltar de peso, se repartió entre los conventos y establecimientos benéficos, según disposición de la Alcaldía.

—**Real orden.**—Se ha dictado una declarando que en la transferencia del ferrocarril de Córdoba á Málaga, los jardines y vías de acceso á la estación de la última de dichas capitales, estén comprendidos en la venta.

—**Súplica.**—La dirigimos á la respectiva Comisión municipal para que dé un paseo por la calle de la Yedra. Seguros estamos que adoptará resoluciones que pongan en contacto el empedrado con las aceras que solo en parte hay en ella. Si es que sale con vida.

—**Naufragio.**—Por telegrama recibido, se sabe que al amanecer del 13 ocurrió próximo á Las Palmas (Canarias) un terrible accidente marítimo. El vapor correo italiano *Sud América*, de la Compañía "La Veloce", chocó con el francés *La France*, de la Compañía de transportes marítimos, cuyos abuques hacen la travesía en la carrera de La Plata. El *Sud América* se sumergió casi repentinamente á diez brazas de agua, pereciendo muchas personas. *La France* sufrió avería en la proa. El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Habana*, que en aquellos momentos entraba en Las Palmas, echó al agua sus botes, recogiendo en ellos á varios naufragos, los cuales fueron socorridos y auxiliados á bordo del *Habana*. Se hacen elogios de la conducta del capitán y tripulación de dicho vapor español. En la última hora del DIARIO de ayer dimos cuenta del triste resultado.

—**Banquete.**—Se dá como cierta la celebración de un banquete con el que el Ateneo de Córdoba trata de conmemorar el brillante certámen del día siete del corriente.

—**Viagero.**—Dice *La Publicidad* de Barcelona del día 11 del actual: "Hemos recibido la visita de nuestro amigo don Vicente Luque Vaquerizo, (vice-presidente del Comité posibilista de Córdoba) jefe de la casa Hijo de José R. Lopez, que tan excelentes paños ha presentado en nuestra Exposición."

—**A la corte.**—Ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, el Excelentísimo señor don Alejandro Rodríguez Arias, Capitan general de este distrito.

—**Pregunta.**—Muchas personas nos preguntan qué delito ha cometido la plazuela de las Dueñas, para el abandono en que se halla. Solo podemos contestar que ignoramos el delito que tiene en el estado en que se encuentra. Y que si ha cometido alguno, es de esperar que obtenga pronto un indulto.

—**Poco queda.**—Cesando el día 30 del corriente el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, debe aprovecharse el tiempo para no incurrir en él, bien tomándolas de los encargados de prestar el domicilio, que actualmente lo hacen en la parroquia de San Juan, bien acudiendo á la Administración de Impuestos. Conviene presentar la del año anterior para el más pronto despacho.

—**A pagar.**—Tenemos entendido que terminado el periodo electoral, se van á

despachar comisiones de apremio por atrasos del contingente provincial, levantándose las suspensiones de los expedientes instruidos dos con anterioridad.

—**Albañal.**—De tal puede calificarse la calle Polichinela, cuya limpieza deja mucho que desear. La salud pública está interesada en el asunto.

—**Real orden.**—Por una de 10 del actual se ha dispuesto la devolución de las 1500 pesetas con que se redimió del servicio militar el mozo José Castillejo de la Fuente, por el alistamiento de esta capital. Igual disposición se ha dictado, referente á los mozos Francisco Varo Ariza y Juan Sánchez Jurado, por el alistamiento de Puente Genil; Juan Bautista Madrid Linares, por el de Priego, y Manuel Ruiz Muñoz, por el del Viso.

—**Apertura.**—Ayer se verificó la apertura solemne de Tribunales.

—**Cortes.**—Es casi seguro que á mediados de Octubre próximo se publicará un real decreto dando por terminada la actual legislación, y convocando otra para el mes de Noviembre, en la cual se pondrán al debate las reformas militares y el proyecto de sufragio.

—**Reparaciones.**—Se están haciendo algunas en el piso de la calle del Cardenal Toledo, que bien las necesitaba.

—**Supresión.**—No son las agencias consignatarias las que se dice suprimiría la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., como dijimos, tomándolo de un colega sevillano, sino las comerciales.

—**Pensamiento.**—Muy fácil es conocer al hombre en el orden moral, cuando se tiene exacto conocimiento de sus aficiones y deseos.

—**Sección minera.**—Se ha declarado caducada la concesión de la mina de hierro "Perturbadora", término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—Encontré un día una flor en el fondo de una selva, y desde entonces no puedo—vivir sino para ella.

—**Fondos municipales.**—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Villa del Rio contiene por ingresos 59.457 pesetas y 81 céntimos, y por pagos 53.519 y 54.

—**Al dueño.**—Avisa la Alcaldía de Montalban que se ha encontrado un pellejo con arropa y media de vinagre en el cortijo de la Villa, de Santaella.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á Manuel Alvellan, Francisco Cañete y Juan Martinez, para declarar en causa por hurto de caballerías contra Lorenzo Fuertes Torres, José Expósitos y otros.

—**Desertores.**—Han caído en poder de la Guardia civil de Lucena los soldados Cipriano Medina Villar y Raimundo Jimenez Ojea.

—**Personal.**—Habiendo tomado posesión don Manuel del Castillo de la recaudación de contribuciones de Rute, calle de Priego Baja, número 60, ha nombrado á don Manuel Caballero Delgado cobrador subalterno de Benamejij y Palenciana.

—**Yeguas.**—Una torda y otra colorada han desaparecido estos días del cortijo Llanos de Rueda, del término de Priego.

—**Productos.**—Los obtenidos en Baena por la Administración de Consumos durante el mes de Agosto último, ascienden á la suma de 8.197 pesetas y 7 céntimos, y los gastos por personal, material y demás, á 2.279'58; y habiendo una existencia anterior de 8.752'26, resulta un producto líquido de 14.670'65. Así resulta del estado demostrativo que se nos ha remitido.

—**Acotamiento.**—Se ha notoriado el de la dehesa Fuente de la Encina, término de Adamuz, el olivar de la Concepción, de Bujalance, y los cortijos Leonicejo y Pedro, que hoy forman uno, término de esta capital.

—**Reunión.**—En Sevilla se convocará la primera del Congreso jurídico, cuyas sesiones terminaron el sábado en Barcelona.

—**Suscripción.**—Se han suscrito para llevar á cabo la patriótica obra de restaurar la Catedral de Sevilla: S. M. la Reina Regente por 50.000 pesetas.—La Reina doña Isabel, 25.000.—La Condesa de Paris, 25.000.—La Infanta doña Isabel, 25.000.—El Duque de Madrid, 25.000.—Los Duques de Montpensier, 25.000.—El Infante don Antonio, 10.000.—Total, 185.000.

—**Reglamentación.**—Según vemos en la prensa madrileña, vá á dictarse una real orden reglamentando el juego en los centros de recreo.

—**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Málaga don Pablo Morilla, representante que ha sido en Córdoba de varias empresas de teatros.

—**Con éxito.** Se está llevando á cabo la prueba de la luz eléctrica en Antequera.

—**Folleto.**—Trata don Antonio Vico de recopilar en uno todo lo que ha escrito la prensa sobre el fallecimiento de su malogrado compañero don Rafael Calvo.

—**Conflicto.**—Ha surgido uno en Málaga con las industrias de mar que han sido lanzadas de la playa de la Pescadería, sin señalarse zona marítima terrestre donde establecerse, y se cree quedarán 11.000 familias sin subsistencia.

—**Recurso.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha interpuesto uno de alzada contra la resolución del Gobernador civil de Sevilla, en que de acuerdo con el dictámen de la Comisión provincial, se le impuso á aquella la multa de mil pesetas, como consecuencia de la reclamación de los viajeros de uno de los trenes especiales que fueron de dicha capital al Puerto de Santa María, hace algún tiempo, con motivo de la celebración de una corrida de toros, en la plaza de aquella población.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Granada, desde Málaga, el Arzobispo de aquella archidiócesis señor don José Moreno Mazón.

—**Descanso su alivio.**—Continúa en estado grave el señor Obispo de Guadix, inspirando serios temores el estado de su salud.

—**Lance de honor.**—Se dice que hay uno pendiente entre dos personas muy conocidas en Sevilla y que figuran algun tanto en la política.

—**Universidad.**—Ha sido invitada la de Sevilla para que proteja el certámen escolar que se celebrará el mes de Noviembre en Barcelona, y al que se trata de que concurren comisiones de todos los centros españoles.

—**Escuelas.**—Se han creado cuatro de enología en Alicante, Ciudad Real, Logroño y Zamora, y una central en Madrid.

—**Después de comer.**—Pero, muchacha ¿cómo has roto esa botella?—¿Qué como? así, y arrojé otra contra el suelo.

—**Obajo.**—Setiembre 12.—Estamos rodeados de desgracias á causa de las tormentas, considerando un hecho providencial el haberse librado este término municipal, por algunos puntos, á una distancia de pocos metros de las haciendas perdidas; pero existe gran terror, pues se vienen repitiendo todos los días las referidas tormentas, perdiéndose la capa laborable de los barbechos, por el arrastre impetuoso de las aguas corrientes. Si á la desgracia de la escasa cosecha de cereales que hemos tenido, sigue la pérdida de la aceituna, nos veremos obligados á emigrar en busca del preciso sustento. Los precios de los granos sostenidos, ó más bien en alza, cotizándose hoy á 40 reales fanega de trigo, cebada á 20, garbanzos de 70 á 80 y habas á 24. En cuanto al ganado, inmejorable en salud, en alza el de cerda y en baja el cabrío y lanar, habiéndose vendido cabras de 3 á 4 años preñadas y paridas á 50 reales y para el consumo á 45, y en la misma proporción el lanar.—*El Correspondiente.*

—**La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los rasgos atractivos femeniles y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.**
Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

—**GRAJEAS SAEZ**
DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA
Con solo su uso basta en la mayor parte de los casos para conseguir la curación general de los *fujos de las vías urinarias* hasta las muy rebeldes tomando interior, mente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

—**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**
Nota de los gastos causados con motivo del machaqueo de la piedra practicado durante los días del 16 de Noviembre al 3 de Diciembre último, con destino al afirmado del arceife de la calle de Claudio Marcelo, cuyos trabajos se ejecutaron bajo la dirección del arquitecto municipal.
Pts. Cts.

—**Jornales.**
Por los de los operarios ocupados en dicho servicio. 160
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 17 de Agosto de 1888.—*J. R. Sanchez.*

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., y San Cornelio, papa y compañeros mártires.—**Mañana,** La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las ocho una fiesta sin sermón, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil. Por la tarde, á las cinco y media, último día de solemne novena, también con orquesta: se cantará el Rosario, letanía y coplas, terminando con la Salve: predicará el señor don Rafael Ortiz y Molina.

—En la Iglesia del Colegio de la Piedad se celebrará hoy á las oraciones el último día de solemne novena á su titular, rezándose la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio de la misma, cantándose villancicos por el coro: predicará el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega y Basarán.

—Quinto día de novena en la Real Iglesia de San Pablo, al Beato Francisco de Posadas, costeada por su hermandad, dando principio al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora después de vísperas los ejercicios de costumbre.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á todos los fieles que confesados y comulgados visiten hoy la Iglesia del Hospital de los Dolores, desde primeras vísperas hasta la puesta del sol de espresado día, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia é intención de Su Santidad. Esta indulgencia puede aplicarse en sufragio por las almas del purgatorio.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la Iglesia del Hospital de San Jacinto la solemne función que el ilustre Colegio de Procuradores de esta capital dedica anualmente á su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Dolores. Predicará el señor don Antonio Ancheberga y Dieguez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Luisa Amigo y Alvarez
Viuda del Sr. D. Rafael Jimenez Hidalgo,
falleció el 14 de Septiembre de 1887.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Por autorización especial del M. I. Señor Provisor de esta diócesis, estará expuesta S. D. M., en dicho templo parroquial.

La misa *pro-pópulo* se efectuará por el indicado motivo, con más solemnidad que de costumbre, terminando la exposición del *Augusto Sacramento* con rosario y letanía cantados, motetes y reserva.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, concede 40 días de indulgencia á los que asistan á dichos religiosos actos.

Sus inconsolables hijos suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

—**Telegrama de la Agencia Fabra**
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."
Madrid 15 (5 y 45 tarde).

Han quedado aplazadas las probabilidades de crisis hasta el mes de Octubre.

Esta noche sale el señor Sagasta con dirección á San Sebastián.

El Papa León XIII ha ordenado á los carlistas que se alejen de la política.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran barato de calzado cordobés
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANT**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Suoursal en Córdoba
AVUNTAMIENTO 16

HARINA LACTEADA H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA)
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS
DE LOS CUALES DOCE
DIPLOMAS DE HONOR
Y 14 MEDALLAS
DE ORO
20 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS PRIMERAS
AUTORIDADES MEDICINALES DE
AMBOSMUNDOS



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE-VEVEY (SUIZA)**.
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósitos.—Sevilla; farmacia El Globo, Córdoba; farmacias del señor Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España
Precio 24 rs.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto á la estación e Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Para más informes, dirigirse á don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

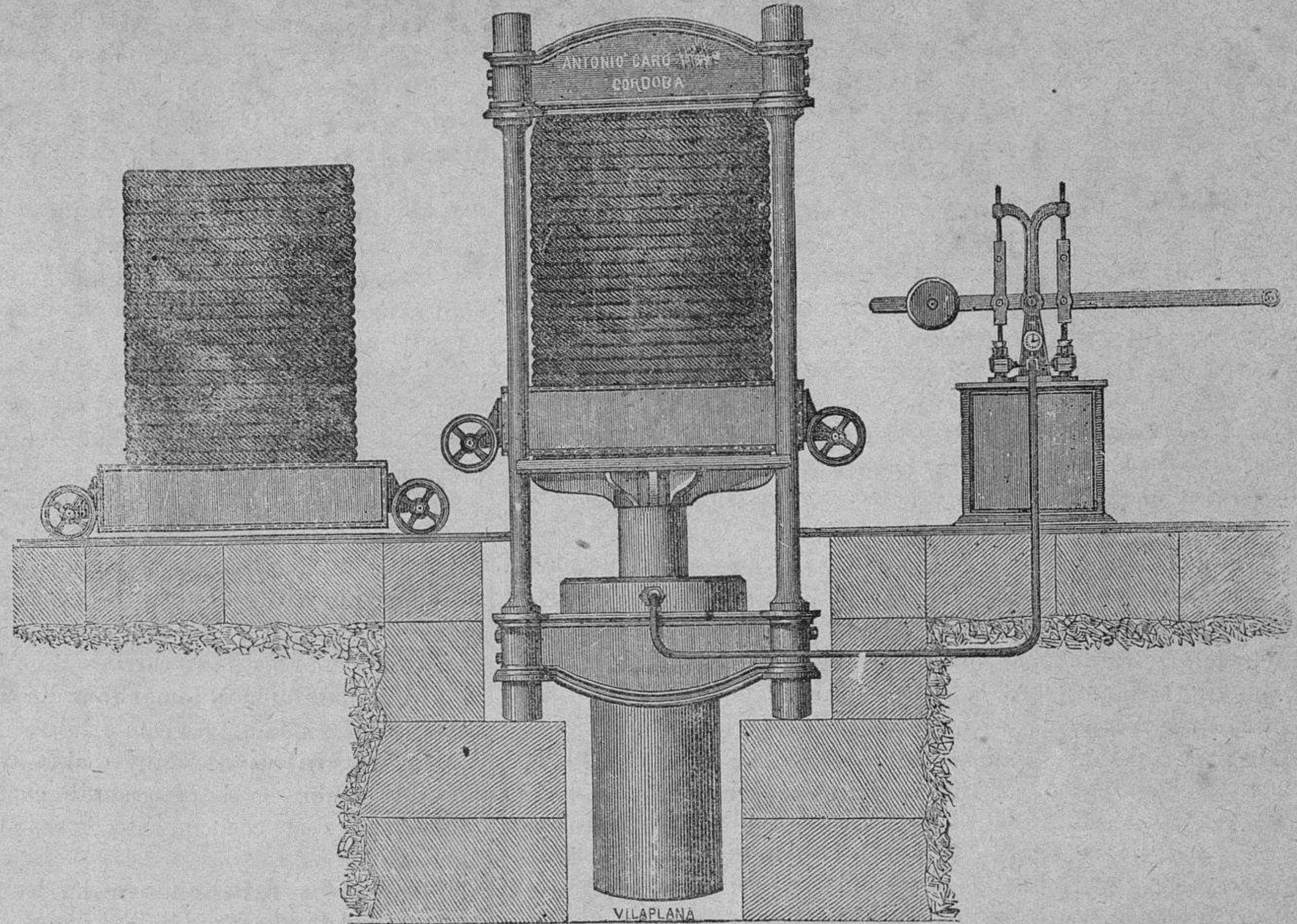
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: **DON ANTONIO CARO**

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite.
Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

JUAN OGAZON

ARCO REAL 19

CÓRDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio, cuando así conviene á los compradores.

De cordelillo, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

De fieltro, 5 6/4 ancho, á 8, 10, 12, 14 y 16 reales.

De Moqueta rizadas, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales.

De Bruselas legitimas, de 30 á 50 reales.

Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás.

De fieltro á 10, 12, 15, 20 y 30 reales.

De terciopelo á 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales.

Alfombras para escaleras.

De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios.

En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo.

El surtido de géneros tejidos para invierno, está ya á disposición del público

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y fortalece el cabello.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Desde el día se venden dos casas, si- Arrendamiento.—Se hace desde el tuadas, respectivamente, en la calle de día de la casa calle de San Agustín nú- las Costanillas número 48, y la de la mero 41, con dos pisos, buenas habita- calle de la Pastora número 3, barrio ciones y acristaladas. Darán razón, ca- de Santa Marina. Darán razón, Rejas lle Mayor de Santa Marina, Expende- de Don Gómez 5. s6—6 duría número 8. s4—4

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma
A. d. h. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AGUA DE AZAHAR
Compañia fabril Tena
Sevilla
—
RECONOCIDA
como la mejor
por
su exquisita
fragancia
y
virtudes medicinales
para combatir
todos
los padecimientos
nerviosos
y
del corazón.

EXIJASE
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s

PIANOS
Gran depósito antiguo y acreditado DE **Francisco Sánchez Gama**
CALLE MORERÍA NÚM. 3
ANTES JESUS MARIA

Pianos clases inmejorables con arreglo á los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y á plazos convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables como el público experimenta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

Se venden dos camas y una cama de hierro, en la casa número 9 calle de Santa Victoria, antes de Los Estudios. s1—2

Se vende una bonita jaca castaña, sola ó con guarniciones y carro. Para tratar, Moros 12. s4—2

Venta.—Se hace de un melodium de caoba, un contrabajo con máquina y estuche para viaje, un clarinete en si bemol con trece llaves y sus accesorios, y un método de solfeo de Esclava con acompañamiento en las lecciones. En la calle de los Angeles número 8, pueden verse desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. s4—2

Arrendamiento.—Desde el 29 del presente mes y año, día de San Miguel, se arrienda la huerta de Gagete ó de Galarza, de este término, pago de Valle-Hermoso. Para tratar, Pedregosa 3. s4—2

Colegio del Buen Pastor
Educación de niñas

En este colegio se enseñan, además de las asignaturas correspondientes á la 1.ª enseñanza, la Caligrafía en toda su extensión, constando de las letras Inglesa, Francesa, Gótica y Española, en muy corto tiempo y á precios muy reducidos.

Los padres que deseen confiar la educación y enseñanza de sus hijas, pueden pasar á la calle de Isabel II número 11, y avistarse con la profesora. Se admiten en este colegio alumnas externas, pensionistas y medio pensionistas, por el módico precio de 6 reales diarios. s4—2

Pérdida.—Desde la calle Mucho Trigo hasta el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, se extravió el día 10 del corriente un pedacito de oro esmaltado en forma de herradura, con su colgadero y una perla, partiendo todo ello de un afiller de pecho. Se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á su dueño, Mucho Trigo 31, y se le dará el importe de su valor si así lo desea. s4—4

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle del Tesoro número 2, apropiado para un matrimonio solo. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s6—4

ESCUELA PUBLICA DE ADULTOS
DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA

A cargo del profesor D. Miguel Melendo y Prieto, queda abierta la matrícula de la misma en la calle de las Cebezas número 2, desde el 1.º de Septiembre del corriente año. s8—6

Se arrienda el caserío de la hacienda de San Pablo, en la sierra, á un kilómetro de esta capital. Para tratar, Gondomar 17. s8—1

Garbanzos.—Se venden por fanegas y celemines, á precios arreglados, en la plazuela de la Trinidad número 2. s8—1

Arrendamiento.—Se hace de dos casas con olivos en el primer ruedo de esta capital, situadas en el pago conocido por el de los Agujones, siendo 6 fanegas de tierra la cabida de las dos. Para el precio y demás condiciones, Plata 7, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s4—1

Pastos del Chanciller.—Se arriendan desde San Miguel hasta primero de Enero los pastos del cortijo del Chanciller, en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s8—1